

## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138



Decanato

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO".

RESOLUCIÓN DE DECANATO Nº 168-2024-DFCC Bellavista, noviembre 20, 2024.

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

## CONSIDERANDO:

Que, en el mes de diciembre, la Facultad de Ciencias Contables acostumbra realizar diversas actividades de confraternidad y solidaridad a nivel interno y externo de gran significación para la vida institucional de la comunidad contable, docentes, estudiantes y personal administrativo;

Que, para el efecto, es necesario conformar una Comisión encargada de las Actividades de Navidad y de Fin de Año 2024 de nuestra Facultad, con la finalidad de organizar los eventos, jornadas y actividades conmemorativas de la fecha, tanto al interno de la Facultad como la ayuda externa que, en este año será con los niños de la Comunidad Los Angeles de Ancón;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 02-2015-AEUNAC del 02 de julio del 2015;

## RESUELVE:

1. DESIGNAR, con eficacia anticipada, la "COMISIÓN ENCARGADA DE LAS ACTIVIDADES DE NAVIDAD Y FIN DE AÑO 2024 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES", la misma que está integrada por los siguientes miembros:

-	Dra. BERTHA MILAGROS VILLALOBOS MENESES	Presidente
-	Dra. LINA ARGOTE LAZÓN	Miembro
-	Mg. ESTHER ELEN TAFUR ALEGRÍA	Miembro
-	Mg. MARIBEL RIMACHE INCA	Miembro
-	Dra. GLADYS ESPINOZA VASQUEZ	Miembro
-	Mg. LUIS EDUARDO ROMERO DUEÑEZ	Miembro
-	Dra. LUCY EMILIA TORRES CARRERA	Miembro
-	Dr. MANUEL ENRRIQUE PINGO ZAPATA	Miembro
-	Srta. MARYCIELO RAMIREZ CASPA	Repr. Estudiantil

2. Notificar la presente Resolución a la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional, Unidad de Recursos Humanos, Comité de Extensión y Responsabilidad Social; Departamento Académico de Contabilidad, Dependencias de la FCC, e interesados.

Registrese y comuniquese.-

